

ACTA DE REUNION

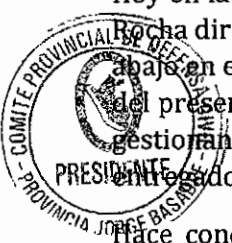
En Villa Locumba, siendo las 10:00 a.m. del día 21 de febrero del año 2019, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre se reunieron los miembros de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Provincia de Jorge Basadre bajo la presidencia del alcalde sr. Félix Morales Mamani.

PRIMERO: El Presidente de la Plataforma da la bienvenida a las autoridades integrantes de la plataforma de defensa civil y menciona que el motivo de la reunión es para informar, daños, gestiones de ayudas que se ha recibido y mismas que se está gestionando.

SEGUNDO: Se procede a lectura del acta anterior a cargo del secretario técnico de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Jorge Basadre, el Ing. Jacinth Ismael Bejarano Silva.

TERCERO: Informa el Presidente de la Plataforma:

Hoy en la mañana (21-02-2019) se ha procedido enviar un documento al ing. Oscar Gonzales Rocha director ejecutivo de Southern Perú y menciona al Gavión mal Ubicado a 70 metros más abajo en el Puente Locumba y se vio desde que se ha ingresado en gestión, el día 08 de febrero del presente año entro más de 250 m3 y el gavión sirvió de obstáculo es por ello, que se está gestionando el retiro del gavión, al mismo tiempo se hace conocer que el gavión no estaba entredado, es por ello que no se puede retirarlo.



Hace conocer que el día 20 de febrero del presente, se tuvo una reunión con la empresa contratista a cargo y con el representante de Southern Perú, que es el Ing. Alan Flores donde se realizó la gestión para poder retirar el muro para la siguiente semana. Indica que existe la demora el informe del COER de Defensa Nacional y Civil y que este mismo documento ya se entregó a southern el día de hoy, el cual está a la espera del mismo, pero con el informe de Defensa Nacional y memorial de la Junta y el Comité de Usuarios de Locumba, añadiendo que el día de mañana se adjuntaría el informe del ANA, para que ese muro sea retirado lo más antes posible.

*Ing. Jacinth Ismael Bejarano Silva
Secret. Técnico Plataforma*

Se gestionó al Ministerio de Agricultura ayuda de forraje, el cual lo enviaron el día 20 de febrero del presente la cantidad de 12 toneladas, donde se hizo cargo la Agencia Agraria de Locumba.

Se hizo mención de una gestión ante Aduanas para los pobladores de los anexos del distrito de Locumba y como respuesta mencionan que la próxima semana se podría atender.

Referente a las bocatoma, se ha trabajado con todo el equipo de la municipalidad, en el Rio Cinto reforzando las bombas de agua, se ha apoyado con tractores desde Camiara hasta Chipe. Además se hace conocer que se tiene 24 bocatomas en el distrito de Locumba de los cuales se atendió 20 y siguen pendiente 04 bocatomas.

Se resalta el apoyo del Ejército Peruano de la VI Brigada Blindada Fuerte Arica Gral. Brig. EP. Jhony Leon Rabanal que, desde el día 09 de febrero entrego un cargador Frontal, una semana después nos entregó una retroexcavadora con los que se ha podido cumplir con la rehabilitación de las bocatomas y otras asistencias a los agricultores, las mismas que ya fueron revertidas y que se tendría que trabajar ahora a través de un convenio.

Se gestionó apoyo de 02 tractores orugas a Southern Peru, que a la fecha no llegan de los cuales uno se destinara para el valle del Rio Locumba y el otro para Cinto. También se solicitó el apoyo de otro tractor oruga de Defensa Nacional que tampoco llega.

CUARTO: Informa el Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil

- ❖ Menciona que se tiene que elaborar el Plan de Rehabilitación de acuerdo a las necesidades, donde se indica que se tiene que unir los 03 distritos tanto Ilabaya, Ite y Locumba.
- ❖ También se hace conocer que Locumba está a la espera de la declaratoria de emergencia.
- ❖ Además se tiene un fondo denominado FONDES y que las fichas EDAN deben coincidir con el Plan de Rehabilitación y que tienen que haber una articulación de información multisectorial.

QUINTO: C.P.C. Yobana Mandamiento Nina

- ❖ Menciona que el Plan de Rehabilitación se tiene un mes para poderlo trabajar que se necesita de bastante información, donde se tendría que presentar como era la provincia antes del evento y durante el evento todo las perdidas y daños que se tuvo del que se tiene que valorizar y plantear que hacer como éramos antes o mejor.
- ❖ Todo debe incluir este Plan de Rehabilitación, el fondo denominado FONDES va financiar todos los proyectos y necesidades.
- ❖ Resalta que es importante el trabajo consolidado que van a tener los 03 distritos, con el apoyo directo de INDECI Lima.

SEXTO: Blgo. Lino Mamani Alvarado.

- ❖ Informa que el Pozo de 03 Piedras ha colapsado y que se está gestionando la compra de una bomba nueva.
- ❖ Se está abasteciendo el agua con una cisterna a las diferentes localidades del distrito de Locumba del cual no ha sido suficiente y Southern Peru el día 20 de febrero ha hecho llegar una cisterna para continuar con el abastecimiento de agua potable.
- ❖ Además se tiene un cronograma que es de lunes a sábado y que la atención es de 02 veces a cada localidad, el mismo que se atiende con dos cisternas a partir de las 05:00 a.m.
- ❖ El agua del pozo de la EPS no es suficiente motivo por el cual se ha coordinado con un tercero para el abastecimiento de agua para consumo.

SEPTIMO: Presidente de la Plataforma:

- Menciona referente a la **declaratoria de emergencia** que con el distrito de Locumba han sido muy reglamentarios.
- Además da a conocer quiénes conforman la Plataforma Provincial de Defensa Civil: VI Brigada Blindada Fuerte Arica, Director de la Escuela de la PNP Locumba, Alcalde Distrital de Ilabaya, Alcaldesa Distrital de Ite, Subprefecto Provincial de Jorge Basadre, Southern Copper Corporation Perú, SERFOR, Juzgado Mixto de Jorge Basadre, Fiscalía Provincial Mixta de Jorge Basadre, Jefe Microred Locumba, Centro Emergencia Mujer, UGEL Jorge Basadre, Centro Asistencial ESSALUD – Jorge Basadre, Comisaría Rural Jorge Basadre, Presbítero del Santuario Señor de Locumba, Remonta PNP Locumba, Empresa Prestadora Servicios –Tacna, Compañía de Bomberos 137-Locumba, Ministerio de Justicia, Junta de Usuarios Locumba.
- Hace de conocer que la Vicegobernadora de Tacna y Prefecta de Tacna manifiestan su molestia referente a la inasistencia de autoridades de la provincia a las reuniones y en el cual se debería informar de quienes faltan a la fiscalía por estar incumpliendo funciones.



[Handwritten signature]
Ing. Yobana Mandamiento Nina
Secret. Plataf. Def. Civil

OCTAVO: Ing. Sueros representante del distrito de Ilabaya.

- Menciona que el distrito de Ilabaya han sido afectados de diferentes modalidades:
 - Parte alta: Coraguaya, Vilalaca, Borogueña y Cambaya, las lluvias han sido torrenciales de tal manera que han dañado todo sus sistema de saneamiento, bocatomas de captación para agua potable.
 - Poblaciones de Toco, Chululuni y Chejaya, también han sido afectados porque por esta zona han bajado gran volumen de los ríos colectores de la parte alta, han dañado sus sembríos, bocatomas, viviendas, vía de comunicación que se tiene a la parte alta.
 - Población de Ilabaya Capital, el rio se ha extendido de borde a borde, ha arrasado los sembríos y la población de Mirave, lo ha perdido todo, además se hace mención que el 90% del distrito de Ilabaya ha sido afectado.



NOVENO: Ing. Gladiz Carrasco representante de la Junta de Usuarios

- Da a conocer que la Junta de Usuarios esta compuesta por 04 comisiones de regantes: Curibaya, Ilabaya, Locumba e Ite.
- Asimismo el estado de las bocatomas en el distrito de Ilabaya dicho trabajo de campo fue realizado el 15 de febrero del presente en conjunto con la Autoridad local del agua, a su vez menciona que en el distrito de Locumba hay 14 bocatomas afectadas que aún falta rehabilitación.

DECIMO: Presidente de la Plataforma donde indica que el trabajo que se está realizando es que los agricultores puedan regar para así poder salvar los cultivos que son susceptibles y que el trabajo de rehabilitación se realizara posteriormente.

UNDECIMO: Gerente de Desarrollo Económico, Lic. Silvia Cornejo informa sobre la respuesta rápida que se está dando es el abastecimiento de agua potable a la población, además en el anexo de la Aurora su bocatoma no se ha rehabilitado pero se ha habilitado unos canales para que no puedan perder las cosechas los agricultores y que se está a la espera que baje el caudal del rio para empezar el mantenimiento técnico de todas las bocatomas y canales.

DUODECIMO: Ing. Sueros solicita la instalación de los sistemas de comunicación Radios HF.

DECIMOTERCERO: el Presidente de la Plataforma el Sr. Felix Morales solicita el apoyo de la instalación de la radio central al Gral. Brig. EP. Jhony Leon Rabanal de la VI Brigada Blindada Fuerte Arica.

DECIMOCUARTO: El Sr. Sub Prefecto hace conocer que pobladores de Mirave se han constituido al sector denominado Chapolla e insta a las autoridades de cómo se va tratar este tema.

DECIMOQUINTO: El representante del Ministerio Publico informa que se ha constatado en el sector Chapollas la instalación de chozas, hecho que se ha informado al Gobierno Regional a fin de tomar las medidas pertinentes y si la municipalidad tiene terreno debería hacer la defensa de la misma. Asimismo manifiesta que los pobladores deben cumplir las normas establecidas a su vez sugiere a los funcionarios y autoridades que deberían comunicar a los pobladores que se abstengan invadir terrenos del estado caso contrario el Ministerio Publico tendrá que actuar de acuerdo a ley.

Handwritten signature and text:
Lic. Silvia Cornejo
Gerente de Desarrollo Económico
Plataforma Def. Civil

DECIMOSEXTO: Se acuerda la próxima fecha de reunión para el día 01 de marzo a horas 10:00 a.m.

Siendo las 11:30 am se dio por culminada la reunión, los asistentes a la reunión de la plataforma provincial de defensa civil, procedieron a firmar la presente acta.



[Signature]
0045161
E.P.S

[Signature]
Ing. Jacinto Beguirio Silva
Ejec. Técnico Plataforma Def. Civil

[Signature]

[Signature]
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA
Méd. Juan Henry García Landa
GERENTE
MICRORED JORGE BASADRE

Gobierno Regional de Tacna
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
LIC. JAVIER ROMULO QUISPE CRUZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL NI
UGEL "JORGE BASADRE"

[Signature]
Junta Usuarios

[Signature]
Dra Yaco
CAP I Lacomba
Essalud.

[Signature]
Santuario

[Signature]
MESTRIZ SUBSECRETARIA

[Signature]
COP. S PNP Teñe Coñe C
C.I. 393274
Centro Remonta-Lacomba

[Signature]
T.R.
[Signature]
[Signature]

[Signature]
Abg. VICTOR RAUL CALIZAYA ACE
REG. I.C.A.T. N° 02341
DEFENSORA PUBLICO
Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

[Signature]
AMERICO JESUS COALA CENTENO
SUBPREFECTO PROVINCIAL
JORGE BASADRE

[Signature]
LIC. ELIANA TELUSZ CHOCAY
Pnautore CER- TA.

[Signature]
Javier Chura Inquilla
Fiscal Adj. Provincial
de la FPM-3.B.

[Signature]
ABDRCO VACENZOBLO RUDY
33 PNP

[Signature]
Lic. Stephen Vogte
Dávila
Sec. tec. Codisco Ite

[Signature]
SERFOR-MIMDOR
[Signature]
Luzmila Soriano
Limador
MPSB